Año I :-: Número 12
Baena, 16 sepbre. 1931

TODOS

Redacción y Administración:
Plaza Clemente Valverde, 10

Semanario Republicano independiente - Dirigido por un Consejo de Redacción

JUAN CASTAÑEDA BAENA

Autorreportaje

Mi labor de veinticuatro horas

«Hotel Castilla». Habitación 17. El reloj cercano de la Audiencia ha dejado escapar las nueve juveniles campanadas de la mañana. Entonces es cuando yo despierto, dulcemente llamado por la puntualidad de la costumbre. A veces, el teléfono, presto a la cabecera de la cama, suele despabilarme rato antes.

—¡Oiga, don Manuel!: Que dicen que ha llegado una comisión de Benavente...

—... Que dicen que en el Gobierno civil ..

—... Que dicen..

Es la misma cantinela de siempre. La redacción que se impacienta, desorientada, descontrolada, sin «manager».

—Bueno, sí: que se informe Mostajo en la Casa del Pueblo.

—... Que se informe Casaseca en el Obispado.

--... Que se informe...

Es la misma cantinela de siempre .. ¡Y pensar qne ellos iniciaron el trabajo a las ocho y media'...

A veces, también, la preocupación, la corajina, se despierta conmigo. Entonces soy yo el que llamo.

—Pero, hombre, Julio, ¿cómo se dejó usted pisar al salir anoche del Ayuntamiento? .. No fastidie usted: «El Correo» de anoche decía que el alcalde...

Es entonces cuando la «Gillette» no se desliza con suavidad; cuando el baño está demasiado frío; cuando el te y las frutas me parecen un desayuno abominable...

El reloj cercano de la Audiencia lanza las diez campanadas mañaneras cuando calle Santa Clara arriba—animación, vida, comercio—me dirijo hacia «Ideal Agrario».

—¡Adiós!

—¡Buenos días!

—¡Que usted siga bien!

(Pienso: El Periodismo es la gran palanca que mueve a la Humanidad)

La mañana en la Redacción

Sobre el bufete, un montón de periódicos y otro de cartas. Hay que leer la Prensa de Madrid y provincias. Claro que...

—Oiga uste, Mostajo: si ahora no está Vd. haciendo nada, haga el favor de enterarse de la peste bubónica en Hospitalet. Ande, usted que tiene cierta predilección por la Sanidad...Aquí tiran bien en «El Día Gráfico». Luego me lo cuenta usted.

También hay que leer los originales. Claro que...

—Oiga usted, Casaseca: si ahora no está Vd. haciendo nada, haga el favor de descifrar qué es lo que nos quiere decir este corresponsal de Fermoselle. Luego me lo da con la cabeza a columna.

Mientras tanto, abro el correo urgente. En primer lugar, el «Gesto del día», diaria impresión madrileña que nos remite «Prensa Cuevas», nuestra Redacción en la capital de España, bajo un sobre azul con la dirección de «Ideal Agrario» impresa en grandes caracteres. Dicha impresión postal fué redactada en Madrid la noche anterior, a las once menos cuarto, y franqueada como carta ordinaria urgente. Como se recibe en las primeras horas de la mañana da tiempo sobrado para darla de fondo.

Un rápido repaso, con las inevitables correcciones, sobre todo de puntuación y acentuación, y la firma de pase a las cajas.

Poco después llega un botones de la Panera Social con los Mercados. La segunda plana se va a cerrar. Sube de la Imprenta Marcelo el regente y me entrega el original literario sobrante de esa plana, llevándose los Mercados para el cierre. Otras veces, por el contrario, faltan diez líneas, pongo por caso. Entonces, yo me pongo muy serio y exclamo solemnemente:

—Julio: haga usted diez líneas.

Suenan los timbres en la cabina telefónica. Nos llama nuestra Redacción en Madrid a la primera conferencia. El taquígrafo, sobresaltado de pronto, sale escapado hacia su puesto en la lucha. Por las interjecciones, a veces de tono muy gordo, que se filtran por las maderas de la cabina, yo le voy tomando el pulso a los acontecimientos.

Cuando el reloj marca la una, abandono la Redacción. La conferencia y las noticias de la «radio» están ya en cajas. La primera plana está para el cierre.

Calle Santa Clara abajo, camino del «Castilla». Es la hora ciudadana de la cerveza, de los mariscos, del pequeño «flirt». .Después, a almorzar. Don Eduardo, don Juan, el capitán Núñez y el teniente Castrillo me aguardan. Entre plato y plato...

—¿Sabe usted que...?

—Me he enterado que..

—Esta mañana he visto que...

De pronto, uno de ellos me mira, se acuerda de mi cargo y grita:

—¡Haya silencio, que aquí no se puede hablar!

Yo disimulo la risa ocultando los labios en una copa de vino.

La última hora

En el Café el reloj me advierte de las dos y media. Salgo escapado hacia mi puesto en el periódico. Llego cuando todo es allí febrilidad

y movimiento. Todo parece que grita: «¡Noticias, noticias, noticias!»... Los timbres telefónicos, llegadas las cuatro, avisan para la conferencia de última. Yo me despojo de la americana y me interno en la imprenta. Es la hora de «hacer» el periódico. Todos refunfuñan.

—Aquí se hacía antes así...Eso es más lío...Ya ve usted la hora que es...

—Bien—respondo siempre—: vamos a probar, vamos a probar.

Y vamos montando las planas, conforme al esquema que durante el dia he ido trazando.

—Los toros que vayan en el centro hoy. A ver esto de cursiva: que haga contraste con este entrefilet en negritas. Esto otro, a dos columnas...

Muchas veces hay que gritarle a la Redacción.

—¡A ver si baja ya el final del Consejo! ¡A ver qué pasa con eso de Provincias! ¡Venga la Casa de Socorro!

Es la hora del vértigo: de los timbrazos, de los martillazos, de los golpetazos, de las palabras encolerizadas...

—¡A ver ese motor, que estamos perdiendo el tiempo!

El regente se inquieta.

—¡Vengan los rodillos! ¡Ale, alel

Después de la batalla, subo nuevamente a mi despacho. Me pongo la americana, leo y escojo el original para la segunda plana del día siguiente, lo mando bajar a la mesa del regente, enciendo un pitillo... ¡y a respirar el pleno aire de la tarde maravillosa, junto a los amigos, frente a la cerveza, en los veladores de la Avenida, del parque de Pablo Iglesias o del bosque de Valorio! .

Es la hora del dulce no hacer nada.

Lo más grato

Los sábados me aguarda D. Gerardo, para cambiar impresiones con respecto a la semana pasada y a la entrante. Casi siempre, estas orientaciones de la Empresa las recibo a la mesa de un buen restaurante, después de los postres y entre pitillo y pitillo ..

Es lo más grato de la labor. Claro que...

Llegada la noche, al «cine», con esa natural familiaridad del que nunca se acerca a la taquilla. Después a la cama. No sin antes leer un poco, con la constancia de lo obligatorio.

Y me duermo cuando lanza las dos campanadas de la madrugada, tal como dos aldabonazos de Justicia, el reloj cercano de la Audiencia...

M. Piedrabita
Director de «Ideal Agrario»

Zamora y septiembre 1931.

Los socialeros y sus hombres representativos

De nuestro fraternal colega «El Aguijón» de Puente Genil, reproducimos lo siguiente que publica en su número ultimo del dia 6.

Una carta y unas palabras más

Al leer el último número de ACCION envié a su director la siguiente carta, de la que aguardo contestación:

31 de Agosto de 1931
Sr. D. Gabriel Morón
Director de «ACCION»

Muy señor mio; Leo en su libelo titulado «Acción» *lo que se le ocurre decir de mi a un anormal, y por lo tanto irresponsable, y como en el caso presente al que hay que pedir la ratificación de lo publicado es al propio director del papel en que aquello se publica, a usted me dirijo para que públicamente diga (ya que ampara lo más soez y despreciable de un pueblo, a falta de razones que oponer a mis escritos) si sostiene lo publicado contra mi en su número 47, para contestarle en la forma que más en armonia esté con su proceder.*

En espera de que así lo hará, aguarda su atento y s. s.

M. Rey Cabello

Y abora unas palabras más al señor Morón

El que da cabida en un periódico, como usted lo hace, a escritos de la naturaleza de los que nos ocupan, a falta de razones que oponer a los míos, publicados en estas columnas, no tiene derecho a estampar en las planas de ningún periódico, y mucho menos en el mismo número en que aquellos han sido publicados, «que ACCION se debe a unas ideas y tiene que defender miles de cosas, bastantes más nobles que para lo que se ha hecho «Atalaya».

¿No desmiente a estas palabras de usted publicadas en primera plana, lo que se lee después en las que siguen? ¿Es más noble atacar a la dignidad de personas que son muchísimo más honradas, más nobles y muchísimo más desinteresadas, que los autores de las infamias que autoriza usted en su publicación, que contestar noblemente y con verdaderas razones, a los escritos en que de una manera franca y vulgar en esta clase de publicaciones, a usted se le dirijan? Amparando tales campañas ¿tiene usted derecho a decir a los comunistas ni sindicalistas «*gentuza amparada por determinados elementos*»? ¿No ve que esas palabras marcan perfectamente la posición de usted en este caso? ¿Es que el cobarde puede decir cobarde a nadie, ni el malvado decir malvado a otra persona sin que esas palabras le sean devueltas inmediatamente? ¿Que concepto tiene usted de la dignidad, señor Diputado? Sería curioso saberlo, pues ahora resultan para usted unos «cerriles» y «canallas» los propietarios que le votaron y no se prestan a sus manejos...

En la misma hoja en que ataca usted a los comunistas con motivo de lo sucedido en la casa del Pueblo, dice «*que hay que cortar los males de los provocadores de ofi-*

cio y de los maldicientes por manía» y no ve que es usted también patrocinador de tales vergüenzas. Pero el concepto que con todo ello acaba de formarse lo más noble, lo más sano, lo más culto, lo más honrado de nuestro vecindario del proceder de usted, *en todos sentidos*, pone entre nosotros una enorme barrera de dignidad, a la cual nunca podrá usted acercarse sin cambiar antes el concepto que de la misma dignidad se tiene.

Su innoble compaña se ha visto coronada por el éxito: Lo confirma el desprecio a usted de toda persona seria, y el regocijo de «sus incondicionales» a quienes con harta frecuencia llama usted GRULLOS.

N. de la R.—El Sr. Morón fué votado diputado socialista por esta provincia.

Sección Oficial

MUNICIPIO

Sesión del 7 de septbre. 1931

Sexta luna de la República. Sexto alcalde de la República. Comenzamos en D. Juan. Ya vamos por Megías. Pronto llegará el Comendador.

Son las 21'55 cuando comienza la sesión. La lectura del folletón encuadernable, acta de la sesión anterior, dura veinte minutos escasos. El señor Megías, que preside, consigue traer a los sillones a los Sres. Aragón Román, Ruiz Lopera, Pérez Morales, Arrabal, de la Torre, Castilla, Moreno Flores, Manvecín y Cárdenas. Al comienzo, en el estrado presidencial se sienta solo el Sr. Megías. ¡Claro! Van faltando las cabeceras. No queda por *probar* más que al Sr. Aragón Román, quinto teniente alcalde. De súbito el Sr. de la Torre avanza, primero con cierta timidez, después ya más resuelto, hacia el estrado y se sienta al lado del Sr. Megías, por cierto a su izquierda. Ignoramos si fué para darnos hecho entre los dos el personaje del Tenorio, de una forma plástica al igual que los chicos hacen en el patio de la escuela.

Y vamos al orden del día. Asuntos 31. Empezamos concertándole a don José M.ª Onieva el arbitrio sobre pesas y medidas en 9.692'28 leandras. Sigue en forma monótona la lectura de ingresos del mercado de Abastos el mes pasado y luego el Agente ejecutivo nos obsequia con una lista de morosos muy regularcita—388—procedentes del ejercicio 1926 por canalones. ¡Qué desengaños, duende! Yo que creí que durante la Dictadura habíamos pagado todos.

El cuarto asunto es la renuncia del Concejal D. Ramón Aguilar. Nos parece mal que haya tardado tanto en presentarla, como nos sigue pareciendo mal que haya todavía concejales republicanos en el Ayuntamiento. Es una opinión y nadie podrá convencerme de lo contrario. También buscaremos el original de este documento para que lo conozca el pueblo.

El Ayuntamiento acuerda nombrar abogado para defenderle en dos recursos que hay interpuestos de don José Rabadán Valverde y don Juan Tarifa Aranda. No bastó que el secretario de la Corporación hiciese observar que el abogado del Estado defiende al Municipio gratuitamente por ministerio de su cargo. Hay que hacer economías, al revés. Se acordó nombrar al Sr. Hidalgo Cabrera, que si lo permiten los socialistas de aquí diremos es redactor del diario «Política» de Córdoba. ¡Cero y van dos! ¡Sr. Azorín, Sr. Hidalgo Cabrera!

Asuntos de trámite. En medio de estos, como de matute, moción de la comisión de gobernación, para que se le autorice a organizar los festetejos de feria. En atención a las circunstancias se acuerda ponerle freno o *bozal* a esas expansiones. Con la música y unos candiles hay bastante. ¡Plan baratucho! Discrepamos. Nosotros hubiéramos propuesto la supresión de festejos, pero a seguida propondríamos también con el importe de la minuta del abogado Hidalgo Cabrera, el organizar una fiesta social como, por ejemplo, el homenaje a la vejez, con premios en metálico a los obreros sexagenarios, premios al trabajo, etc. Y hasta podíamos permitirnos el lujo, supuesto que quedó demostrado el pasado año que Baena es puerto de mar, el organizar aquí el homenaje al marino. Supongo que después de la estampita del pasado año nadie dudará que Baena es puerto de mar. Además ¡aquí hay *ca* pez!

El Sr. Pérez Morales presenta una moción interesantísima sobre la salubridad pública. Le aplaudió hasta el Comendador. Habrá sin embargo de permitirnos nuestro querido correligionario que no entremos en más detalles, porque en este periódico no se hace edición especial para hombres. Siguen asuntillos de trámite y al llegar al número 14 nos encontramos con instancia de dos señores que solicitan ser nombrados para las dos plazas creadas en el mercado de Abastos, en sustitución de aquel famoso montacargas, maravilla de mecánica, con que querían consolarnos de los múltiples defectos del Mercado, que todos veíamos antes de que se hiciese. Dos puestecitos, dos solicitantes. ¡Encantados! Pero como de todo tiene la viña del Señor, a seguida acuden cuatro peticionarios más, que en sendas instancias números 15, 16, 17 y 18 del orden del día acuden al turrón. ¡Qué hacer! Nuestros munícipes tienen salidas para todo. El amigo Castilla propone se sorteen. Aprueba el Sr. Moreno el ruego diciendo que así no hay favoritismo. El Sr. Manvecín añade: Así no se dirá que aquí se caciquea, sino que se hace la legalidad siempre. ¡Bueno, hombre, bueno, convencidos' Total, que sale a relucir el famoso *boliche* cuyo solo nombre tanto exasperaba al señor Pastor y en medio de la mayor seriedad se procede al sorteo, resultando agraciados dos Ortegas.

El siguiente asunto número 19 merece los honores del comentario. Unos señores que al propio tiempo de ser bomberos, desempeñan el cargo de barrenderos, solicitan se les entregan los trajes que se van a picar de no usarlos y les sirvan para sus diarias faenas. Si aquí hubiese revistas de bomberos en el Parque, nos parecería intolerable la pretensión. Tendríamos ocasión de ver estos vistosos uniformes. Lo que no nos parece muy en razón es el acuerdo del Muy Ilus

tre de que se vistan solo cuándo vayan *de oficio*. Es decir que vamos a tener que cambiar el refrán y en vez de decir cuando se vá deprisa, voy a apagar fuego, diremos voy a vestirme para apagar fuego.

Nos metemos en los ruegos y preguntas sin que haya nada noticiable. Permisos de obras, apertura establecimientos, etc. El interminable rosario de cuentas lo escuchamos con resignación frailuna. En la de la leña del Matadero, por poco hay leña. En otra de cemento hizo el Sr. Pérez una preguntilla, aclarada al instante. Suponemos que las casas proveedoras de cemento estarán al corriente de la situación política de los pueblos.

Se nos pasaba una cosa importante. Inopinadamente, estando todavía en el orden del día, el Sr. Ruiz Lopera se levanta y empieza a leer un papel. Es una moción sobre el pan. El Sr. Ruiz Lopera nos demuestra que el pan puede estar más barato y sobre todo que los ricos compran el pan más barato que los pobres. El señor Ruiz Lopera es un concejal simpático. Tiene la placidez risueña del que por su defecto no se entera de las muchas cosas insustanciales, inconvenientes y hasta fuera de tono que se dicen en un salón de actos. No interviene en nada. De vez en cuando se levanta, coge un papel y lo arroja a la mesa del Secretario, como diciendo: «ahí va esa mosca». Siempre estos papelitos resultan mociones defendiendo los intereses del pueblo. Pueda estar el Sr. Ruiz Lopera orgulloso de que gracias a su sordera, conserva la virginidad edilícea y política del 13 de abril.

Se quejaron el Sr. Presidente y varios concejales de la falta de asistentencia de los compañeros, lamentándolo cada uno a su manera. El argumento que más nos conmovió por su novedad política fué el del Sr. Pérez Morales, el que dijo: «Al convocar elecciones parciales, tener entendido se nos cuelan otra vez los monárquicos». Aparte de que aquí no sabemos haya monárquicos y si los hay se lo tienen muy callado, si pasara eso sería por algo, Sr. Pérez Morales.

Las 23'49 y a la calle.

El duende del salón

Crítica

Será muy conveniente que el consejo de redacción del semanaria local «HOY» organizara una junta seria para tratar de temas de suma importancia para dicho periódico...y para los individuos que forman parte del «consejo».

Primeramente. deben acordar, el bajar a su periódico un poco el precio, y les saldrá más conveniente, pues tendrá una venta terrible...la que ahora le hace falta.

El otro día me dijo un amigo comerciante que tengo yo, la siguiente frase:—Ves tú, el día que bajen el precio a «HOY» de seguida me hago yo suscriptor; porque dirán lo que quieran, pero el tal semanario, para liar el queso, es una cosa superior...

—

También en el número de «HOY» (no me acuerdo de cuando) leí un artículo que tenía un epígrafe «Ladrando... a yo no sé qué...

Quisiera enterarme (por gusto) quién es quién ladra, porque a la verdad, sea quien sea, ladra perfectamente...

—

También me permito la libertad de darle un consejo de «amigo» (aunque no tengo el «gusto» de conocerlo) a un redactor de «HOY» que se firma con el seudómino de Rómulo Pío, y más abajo, yo no sé qué, de Prado.

Voy a decirle, que otra vez que lea el semanario Todos para contestarle, que se entere bien de lo que lee y a la par aprenderá a escribir una contestación a un periódico, pues la contestación que hizo al número nueve de Todos la hizo a «tontas y a locas».

Dijo que en dicho número escribía D. Salvador Cubero, D. Miguel Fuentes... y yo le replico:

Que detrás de D. Salvador Cubero, no escribe Fuentes, que el que escribe es «El pobrecito hablador» y el pobrecito hablador, no creo que tenga nada que ver con D. Miguel Fuentes.

El pobrecito hablador, es... el pobrecito hablador. ¡Ojo, Rómulo Píol.

—

También le doy mi enhorabuena a uno de los principales redactores de «HOY».

Al insigne discípulo de Platón, por su actuación felicísima en dicho periódico, pues está haciendo una labor provechosa, descifrando enigmas...

¡Por que hay que ver la penetración que tiene el tío!.

El pobrecito hablador

Fandanguillos

He sabido una noticia
Que me hace temblar de miedo
De ver esos valentones
Que han salido en nuestro pueblo.

—

Y según me han informado
Son unos siete
Y se comen los hombres
En escabeche

—

La otra noche se juntaron
Toos en pandilla
Y trataron de hacer
Su merendilla

—

Si serán estos señores
Los de Albiñana,
Que al mejor periodista
Lo amoragaban

—

Pero a mí no me arredran
Esos desplantes
Y seguiré escribiendo
Igual que antes

—

Y vivo tan tranquilo
Que a pata suerta
Cuando jase buen tiempo
Duermo en la puerta.

—

En una plazoleta
De Marinalasa
En el número dos
Tengo mi casa

—

Y aunque no soy león,
No soy cordero
Y a mis alcances escribo
Lo que mejor puedo

—

El que no quiera oirme
Rompa su pluma de periodista
Y se meta en su casa
Con su *maiquita*

José Rojas Cañadilla

Fábulas Edilíceas

A propuesta de un edil republicano,
acordó el Concejo de Baena
que actuara la música en el Llano
en alegre y popular verbena.
A otro concejal, no hizo esto gracia,
(que es de la Comisión del dulce arte
y del grupo "disciplina y democracia")
y se llevó la música a otra parte...
Alegando aquello de «quien manda manda»,
nadie quiere disponga de la Banda...
Lo cual demostrará hasta al más lerdo
que allí para todo están de acuerdo.

— —

En otra sesión, quedó acordado,
que, por la comisión del matadero,
se largue al nuevo fiel afortunado
la leña que hay que darle hasta Enero.
Y el concejal de la grey que impera,
en el asunto igneo se empeña,
se salta la Comisión a la torera
y empieza a largar leña y más leña...
Y dice la Comisión, a voz en grito,
que este edil, allí no toca pito...
¡Por estas y otras cosas, hay ediles
que no van a sesión ni con civiles!

Juan Pagano

Como deben ser
las sociedades obreras

Al tratar de este tema que me parece de actualidad, no pienso sentar cátedra de asuntos y métodos tácticos referentes a sociedades; me mueve a ello solamente el dar alguna luz y orientación para aclarar ese sutil confusionismo creado en la colectividad obrera y que tiende desgraciadamente a agrandarse.

Como todos sabemos, existen dos corrientes u opiniones actualmente que se han situado una frente a otra y hay que reconocer que es contraproducente tal actitud. De un lado están los que sustentan la tendencia apolítica, fracción muy considerable, y de otro los que quieren ir con política, que aunque son menos numerosos, es respetable su cantidad.

Cada parte trata de que prevalezca su opinión entablando discusiones, llegando las más de las veces por medio del amor propio que anteponen en sus razonamientos, a situarse los contendientes en actitudes que dicen bien poco de la armonía que deben observar los compañeros unos con otros. ¿Qué persiguen las sociedades obreras, como organismo de clase? Mejorar la condición moral y material de todos sus asociados. Luego después ¿hace falta la política en el seno de estas sociedades para alcanzar sus aspiraciones? No, no hace falta, es más, en vez de ser precisa, resulta perjudicial.

Expondré mis razones. Para su mejoramiento la clase obrera se asocia, todos confortan y piensan en lo mismo, aspiran a ganar conforme a sus necesidades, a vivir en condiciones higiénicas, a elevar su grado cultural. ¿Hay algún trabajador que quiera lo contrario? No. Por medio del esfuerzo de todos se puede alcanzar. Si piensan en política este esfuerzo no puede hacerse, pues con seguridad habrá diversidad de opiniones y pareceres y nunca se podrán poner de acuerdo.

En una entidad política se reunen en su seno personas de todas las clases sociales para ver la forma de alcanzar el fín que se proponen o sea la realización de su programa. Como se unen para un fin determinado, todos marchan de acuerdo, pero si en una sociedad de clase, sea la que sea, que su misión es defender los intereses de sus asociados, le embutimos la política, ya no es igual.

Las sociedades obreras no deben de actuar en política, aunque sus componentes como ciudadanos ostenten el color político que más les agrade, pero fuera de la sociedad obrera, en la calle, en su casa, en los círculos creados para ese fín.

Si nos reunimos cinco obreros, todos estaremos de acuerdo en mejorarnos moral y materialmente. Pero diciendo de opinión política, uno deseará el programa socialista, otro el republicano de tal o cual fracción, otro añorará la monarquía y hasta habrá alguno que sueñe con una dictadura. En suma, van en desacuerdo completo. Otro tanto pasa en cuestiones de religión. Nadie está obligado a pensar como su semejante.

Así es, que en las sociedades obreras, mi parecer, es que no se debe de hablar de política, ni religión. Prestarle la principal atención a la cuestión económica y después a la no menos importantísima instructiva y cultural. Hay que tener en cuenta sobre todo que la raiz de nuestra emancipacion radica en la preparación educativa del individuo.

Mientras que no se pueda extir-

par la incultura, poco podremos evolucionar hacia nuestra emancipación. Por eso la labor a practicar principalmente en las sociedades obreras, es la de educar, combatir la ignorancia y el analfabetismo, en vez de hacer política de color alguno.

Esta es, escuetamente, mi modesta opinión sobre un asunto tan interesante como este de la táctica a seguir en el seno de las sociedades obreras.

Pablo M. Peña

Por falta *de original damos este número con solo* diez *páginas.*

Los concejales
del pueblo se retiran

A las dimisiones ya anunciadas en nuestro último número, viene a sumarse hoy la del concejal del grupo radical socialista D. Ramón Aguilar, de la que el interesado da cuenta a la Corporación Municipal, en el oficio que reproducimos y del que se dió lectura en la sesión del día siete. Dice así:

«Contestando a su oficio fecha 20 de Agosto en que me comunica concurra a la sesiones con la puntualidad debida y en caso contrario, su señoría se verá obligado a adoptar las soluciones procedentes, esto me obliga a manifestarle que desde que tomé posesión del cargo de concejal, no hay quien pueda acusarme de haber faltado ni una sola vez a todas cuantas sesiones se me ha citado, aportando y poniendo al servicio de la Corporación, todo cuanto mi modestísima persona ha podido cooperar en bien de nuestro pueblo, sin que hasta hoy se me pueda tachar de parcialidad en ninguno de mis actos en mi representación edilicea.

Quedándome sobre este particular la satisfacción del deber cumplido.

Mi falta de asistencia la justifica mi dimisión verbal en la sesión del día 3 del pasado Agosto, la que ratifico hoy por escrito, fundada en el voto de censura pedido por el Sr. Concejal Fernández de los Rios y sancionada por sus correligionarios los Sr. concejales socialistas.

Ahora bien, que si la intención de mis censuradores ha sido el atacar a mi actuación por la confabulación partidista, yo entiendo que están equívocados, puesto que sus votos tienen poco de calidad, por ser los mismos que de una manera abusiva han violado el Estatuto y el reglamento de empleados con el fín de llevar para sí y sus familiares parte del presupuesto Municipal.

Siendo el pueblo soberano el que nos ha elevado a ostentar nuestro cargo de Concejal y ha depositado su confianza en los mismos, a este supremo Tribunal me someto, para que a cada cual lo enjuicie y sancione su actuación.

Salud y República

Ramón Aguilar

Charlas de palomar

Unas palabras finales para «Hoy»

Por una sola vez descenderemos a ocuparnos de menudencias y cosas no gratas a los lectores, por lo menos a los nuestros. Miente con su desenvoltura proverbial el semanario de la paloma al afirmar que yo—mi doble—ha llamado tullidos morales a sus tres redactores y parece mentira que teniendo, según se dice, un maestro nacional en su redacción, no hayan aprendido todavía a leer. Invito a todo el mundo a que me pruebe donde se dice tal cosa. Enemigo de personalizar, no había de incidir en tan feo resabio y menos, cuando como en este caso, uno de los redactores esquiva el anonimato para sus *pacazos*. Este señor, caballerete o señorito, está perfectamente catalogado y genéricamente definido en la fauna freudiana, y por tanto, sus tiros son de sal.

Y vamos con los tullidos morales. El que se aposta tras la chumbera del anónimo para asestar sus «pacazos» biliosos (tales fueran y son mis palabras) con ánimos de difamar, el que esto hace, ha sido ayer, es hoy y será siempre, en todos los tiempos y en todas las latitudes, un ente tan despreciable, que llamarle tullido moral es enaltecerle en demasía con la fineza de un piropo. Si alguno de Udes, se ha sentido aludido: la culpa no es mía. Mi concepto es tan amplio que podrá envolver a los redactores de ese, otro u otros periódicos, a los colaboradores, a todo el que use del anónimo para difamar. Esto está tan claro, que hasta las piedras de mi calle están conformes. En la buena sociedad pasa por la categoría de axioma.

Lo que hemos lamentado y seguimos lamentando es veros convertido a vos ¡oh admirado Selenio! en cabeza visible—esto lo decimos por el testimonio corriente de la gentes—de esa taifa. Es innegable que en los cinco números de ese semanario, salvo el redactor freudiano, toda su prosa se nutre de anónimos. Es innegable—eso lo ha visto todo el mundo—el prurito de ese periódico por la difamación más o menos velada. Y es innegable—eso se probó al no contestar Vds. a Volteriano y sí posteriormente a Plus Volteriano--que la fobia de ese periódico es por Todos y los que lo hacen. Lo esperabamos y no nos importa.

—Y vamos a terminar de una vez para siempre, con esas ridículas amenazas del Sindicato de Telégrafos y del Director General, aparecidas antes en «La Defensa», ahora en «Hoy» con la piadosa intención de «injuria, que algo queda». El Sindicato de Telégrafos, organismo al que no pertenezco, única y exclusivamente *porque no me ha dado la gana* (¿está esto claro?) no tiene nada que decir de mi moralidad, por la sencilla razón de que carece de competencia y jurisdicción para ello. En ninguna ley, decreto ni orden ministerial, le he visto concedidas tales atribuciones y mientras esto no ocurra, yo no

acato poderes extra-legales, ni tengo por qué comparecer ante ellos. Podré circunstancialmente, eso sí, ser objeto de algún atropello o persecución. No me extrañaría y estoy acostumbrado a ello. Pero creo y seguiré creyendo, que no es hoy, cuando están abiertos todos los cauces a la legalidad, sino en los oprobiosos tiempos de los siete años sin ley, que ningún ciudadano puede recordar sin sonrojo, cuando hacían falta esas sociedades de resistencia. Entonces, estos feroces revolucionarios eran inocentes corderillos, upetistas incondicionales y socios cotidianos de la famosa tertulia de los arbítrios. Yo tronaba y bramaba contra esa vergüenza con las pocas armas que tenía a mi mano.

El Director General (supongo será el mío) tampoco tiene que decir nada de mi moralidad. Los jefes ministeriales hablan por las hojas de servicios de los funcionario. La mía, en la parte de aptitud profesional, consta el manejo de los tres sistemas en uso en la red, siendo yo de los muy escasos en la provincia—en pueblos casi ninguno—que tiene esta nota favorable. En la casilla moralidad (cuyas notas de concepto son cuatro: mucha, regular, escasa o poca) dice *mucha*. En la hoja de hechos, tengo una falta—por cierto grave—por ausentarme de la estación de Bélmez donde interinamente desempeñaba mis servicios en Marzo de 1918 para ver a mi novia. De esta falta estoy muy orgulloso. Todo lo demás de mi vida profesional está en el libro de visitas de la oficina qne cualquiera puede verlo. Ya tienen Vds. contestada su *amable* pregunta y cuidado con seguir por el camino de la difamación, que no van a pasarlo bien.

De la vida nuestra—la mía y la de Vds. y agregados—no somos nosotros quien tiene que hablar. Habla el pueblo y recibiendo yo inequívocas muestras de afecto de altos y bajos, comprenderán no puedo resignarme al juicio de un contado y menguadísimo grupo de biliosos, amargados y fracasados, al que me creo tienen Vds. la desgracia de pertenecer. He dicho.

Miguel Fuentes

Por sobra de espacio publicaremos en el próximo número la sesión municipal del lunes 14, y algunos artículos que llevan aquí más de un mes, nuestros editoriales compuestos «El Jabalí» y «El Tren expreso» y el sabroso baratillo.

Los intereses
de la Ciudad en peligro

Hechos y no palabras. El 28 pasado, con intervención del Delegado del Gobernador, se firma un pacto para colocación obreros hasta el 15 de Septiembre, prorrogado luego hasta el 30. Se concede en él a los labradores de N. Carteya con fincas en este término municipal el derecho a usar sus braceros. Además pueden colocar los de aquella localidad en las 1.082 hectáreas se le reconocen como término alcabalatorio. Llegan los días 4 y 5 del corriente y ante extralimitaciones de Carteya, se requiere ante notario - creemos fué el 6—al alcalde de la Ciudad y al Presidente de la Comisión de Policía Rural, para que manifiesten el alcance del pacto en lo referente a N. Carteya, ratificándose estos Sres. en el acuerdo anterior. Con estos antecedentes la comisión patronal visita al Excmo. Sr. Gobernador Civil, quien confirma la sujeción estricta a los pactos firmados.

Apesar de ello, el alcalde de N. Carteya insiste en colocar sus obreros fuera del término alcabalatorio y en fincas labradas por hacendados de Baena, a lo que estos resisten, dando lugar a que el día doce se les notifiquen la imposición de 19 multas de 500 pts. por contravenir acuerdo del Delegado, extremo este totalmente falso. Pudieron nuestros patronos, allanándose a esta imposición, haber admitido a estos braceros carteyanos despidiendo a los que invertían de Baena, con lo que el paro aquí hubiese aumentado en dicho número. No lo han hecho y mañana 14 van a ver al Gobernador.

Y no lo han hecho, con plausible acuerdo, pues en el fondo de la cuestión de lo que se trata es de otra intentona de Carteya para lograr su término a costa de nuestro Monte Horquera, que es la mayor y más positiva riqueza de Baena y pudiéramos decir la base de nuestra economía. Ya lo intentaron cuando la Dictadura y secundan ahora, con poca fortuna por nuestra parte, debido a tener un Municipio socialista que no sabe defender los intereses de la Ciudad y que entendemos—tenemos muy vehementes sospechas, pruebas en algunos casos—de estar prejuzgándolo en nuestra contra.

Pudieran muy bien los patronos en vez de defender ahincadamente lo contrario, acceder a las imposiciones del monterilla carteyano y la cuestión quedaría reducida para ellos a emplear obreros forasteros y pagar la contribución en otro sitio. Pero no, se trata del porvenir de la Ciudad y esto con socialistas, sin ellos o contra ellos, hay que defenderlo a todo trance. Baena sin su Monte Horquera caería en un marasmo económico y su población quedaría reducida a 10 ó 12 mil almas, con la consiguiente emigración de muchas familias obreras.

Damos el grito de alarma y hacemos un llamamiento a la clase obrera para que se apreste a la defensa de su porvenir tan seriamente amenazado con esta probable segregación, en la seguridad que para salvar los intereses de la Ciudad, que son los suyos principalmente, estarán unidos como un solo hombre.

Rogamos a los suscriptores de fuera nos envíen por giro postal el importe de su suscripción trimestre 2'50 pesetas al Administrador de Todos, *Apartado de Correos número 3.*

Teatralería

Teatro Principal

El día doce del actual, tuvimos la agradable sorpresa de presenciar el debut en ésta, de la Compañía de Zarzuelas y Revistas que dirige Beatriz Carrillo. Pusieron en escena «La Rosa del Azafrán», que demostró las condiciones artísticas de esta bien disciplinada agrupación. «El país de los Tontos», que aumentó de manera considerable la cuenta corriente de su afortunado compositor maestro Guerrero el pasado año, ha sido estrenado anoche. en medio del regocijo de la numerosa concurrencia, que subrayaba a cada momento las incidencias del chispeante diálogo de la obra. La nota más interesante han sido las secciones especiales que todas las noches celebra a las doce, dedicadas al elemento masculino. Hemos observado el aspecto de la sala completamente llena en todas ellas, haciendo resaltar sus calvas algunos conspicuos a nuestra tertulia del Casino de Baena. Cada frase y cada gesto, humorístico frívolo, han gozado del beneplácito de esta popular concurrencia.

Beatriz Carrillo, vedete de eterna belleza, que anima la escena con su arte y la ingenuidad de cierta artista, muy conocida en la plaza del Carmen de Madrid, donde levantó un templo a su arte, que llevó el nombre de la misma; llena por sí sola toda la escena a sastisfacción de todos, que respiran a pleno pulmón a su presencia. La dirección escénica a cargo de ella, esmeradísima. Muy halagüeña aco gida ha tenido el veterano actor Codero, que tiene una vís cómica admirable, y que improvisa en la escena con sorprendente naturalidad. Las señoritas de conjunto, que tienen un conjunto muy estimable, igual que sus condiciones artísticas. En suma, que el éxito artístico de toda la Compañía no ha podido ser mejor, por lo que felicitamos a la Empresa, pero que el éxito de taquilla ha debido ser muy bueno.

Futbol

El Baena F. C. vence al Atheletic Egabrense por 1 a 0

El pasado domingo, día 13 y con un numeroso público, se celebró un interesante encuentro entre los equipos Athletic Egabrense y el local Baena F. C., venciendo éste por 1 a 0.

Durante el primer tiempo dominaron en absoluto los locales, consiguiendo el único tanto de la tarde. En el segundo, siguen dominando los nuestros, limitándose los del Athletic únicamente a la defensa de su puerta, restando interés al encuentro.

Arbitró el Sr. Fernández con gran acierto e imparcialidad: ya era hora que actuara un buen árbitro.

NOTICIAS

Toma de dichos

El pasado doce se verificó la toma de dichos de la encantadora Srta. Manuela Baena Rojano y el joven Luís Fernández Roldan, estimado amigo nuestro. Actuó de ministro el Arcipreste D. Rafael Ortiz Sánchez, siendo testigos por parte de la novia D. José Alarcón Tarifa, D José Rojano Gan, D. Tomás Bujalance Sabariego y D. Jose Onieva Moreno y por parte del novio D. Francisco Fernández Fernández, D. José Gan, D. Francisco Henares y D. Francisco Roldán. El acto se celebró en familia.

Boda

El trece se celebraron los esponsales de nuestro buen amigo Miguel Rojano González y la gentil Srta. Antonia Rojano Sevilla. Fueron padrinos de los contrayentes D. Francisco Porcuna Lara y su esposa, actuando de Ministro del Sacramento el virtuoso presbítero D. Lucas de los Ríos. Deseamos a los nuevos esposos una eterna luna de miel.

Boda

En la parroquia de San Bartolomé se celebró el pasado domingo el enlace matrimonial de la simpática joven Rosarito Cobo Peña con nuestro buen amigo D. Francisco Melendo Cáceres.

Bendijo la unión el virtuoso y culto presbítero don Lucas de los Ríos, siendo padrinos el hermano del novio D. Manuel Melendo Cáceres y su esposa D.ª Guadalupe Palmera.

Los numerosos invitados al acto fueron obsequiados espléndidamente.

Tienda de Campaña

NUEVA JUNTA

Ha quedado constituida la nueva junta de baile para nuestra próxima feria por nuestros distinguidos amigos los jóvenes Don Fernando, Toro D. José López Jiménez, D. José Caballero y D. Gabino Rubia Pérez.

Les deseamos grandes éxitos.

Rectificación

Nos complacemos en hacerla a «La Defensa» en lo de los contadores de aguas, celebrando se encuentren en su sitio. Estaríamos mal informados y gustosamente ofrecemos la rectificación debida.

Nacimiento

Ha dado a luz felizmente un robusto niño la apreciable Sra. doña Estrella Valenzuela Cruz, esposa de nuestro distinguido amigo el culto Maestro nacional D. Manuel Iglesias Peral.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de excelente salud.

Reciban sus padres nuestra enhorabuena por tan fausto acontecimiento.

Bautizos

En la iglesia parroquial de San Bartolomé fué bautizado en la semana pasada, imponiéndosele el nombre de Manuel Cayetano, el hermoso niño que hace días dió a luz D.ª Guadalupe Rabadán Ramos, esposa de nuestro Administrador D. Manuel Cárdenas.

Apadrinaron al nuevo cristiano, su abuela paterna D.ª Trinidad Ramos y su tio el joven D. Rafael Cárdenas Ramos.

Por enfermedad del abuelo paterno del neófito se celebró el acto en la mayor intimidad.

—

En la parroquia de San Bartolomé, recibió en la tarde del domingo las aguas del bautismo la preciosa niña que dió a luz D.ª Josefa Valverde Calzado, esposa de nuestro estimado amigo el acreditado

industrial D. Antonio Lozano Pavón.

A la nueva cristiana se le impuso el nombre de Pepita y fué apadrinada por su tío D. Antonio Castillo Martos y su Sra. Doña Isabel Lozano Pavón.

Los invitados al acto fueron obsequiados espléndidamente en casa de los padres.

Deseamos a ésta larga vida y todo género de felicidades.

Viajeros

Ha regresado de Betelu (Navarra), después de pasar su temporada veraniega, don Pedro de Luque Alcalá y su virtuosa esposa doña Consuelo Bermúdez y su muy simpática sobrina Purita Bermúdez.

De Carmona (Sevilla) don Guillermo de Prado Eguílaz y su digna esposa D.ª Consuelo Valencia.

De Málaga, el concejal de nuestro Ilustre Ayuntamiento don Demetrio Fernández de los Rios.

Marchó a Villajoyosa (Alicante), el culto Registrador de la Propiedad don Toribio de Prado Santaella y su distinguida esposa doña María Alcalá Espinosa.

A Madrid, nuestro estimado amigo don Ramón de Prado Santaella.

A Granada, el estudioso joven, querido amigo nuestro D. Francisco Trujillo Santiago.

Nacimiento

La semana pasada dió a luz una niña D.ª Josefa Valverde Villarreal, esposa de nuestro querido amigo D. Manuel Cassani Luque.

Fué objeto de una delicada intervención quirúrgica habiendo inspirado su estado tan serios cuidados que tuvo que hacérsele la transfusión de sangre, a la que se prestó su hermano, nuestro buen amigo D. Agustín.

Por fortuna se encuentra ya bastante mejorada, deseándole un total y pronto restablecimiento.

Letras de luto

En la pasada semana dejó de existir a los 40 años de edad, doña Encarnación Cantero Fernández, esposa del inteligente maestro de obras don Antonio Mesa Pavón.

Las muchas amistades que gozan sus familiares fueron demostradas en la conducción del cadáver al cementerio de la finada, concurriendo todas las clases de nuestra sociedad.

Reciban nuestro más sentido pésame su afligido esposo y desconsolados padres, expresando nuestro pesar a su padre nuestro estimado amigo don Manuel Cantero, funcionario de nuestro Iltre. Ayuntamiento.

Gacetilla de información

FARMACIA

Estará de turno durante el próximo domingo día 20, la del Licenciado D. Ramón La Moneda Frías, situada en calle Amador de los Ríos.

ESTANCOS

Permanecerán abiertos durante el próximo día 20 los situados en calles Ruiz Frías, Plaza de la República y Plaza Francisco Valverde.

ULTIMA HORA

La procesión del día de Jesús

La ya tradicional procesión del 14 de septiembre, se ha celebrado este año con brillantez inusitada. El paso de la imagen venerada de todos los baenenses, por las calles de nuestra Ciudad ha provocado verdaderas manifestaciones de afecto. No esperábamos otra cosa de la sensatez, ciudadanía y espiritualidad de este pueblo. La escultura de Nuestro Padre Jesús Nazareno, talla italiana de muy regular mérito, simboliza de una manera tan humana la figura del divino Galileo, que nuestras multitudes, nuestros amados hijos de Baena que en su corazón le tienen elevado un trono, no resisten a la mirada de sus pupilas muertas. Asi lo escuchamos ayer con emoción profunda a todos los que rodeaban en guardia de honor, la preciada imagen. La devoción de todo baenense por su Jesús es cosa rayana en fanatismo.

Varios factores contribuyen a que la procesión de ayer sobrepujase en magnificencia a la de otros años. Primero la hora de su carrera que ha sido un acierto. La parte mayor de la carrera se hizo de dia, consiguiéndose además suprimir las interminables paradas que acaban por deslucir estos cortejos. Además los aires reinantes de intolerancia, y por qué no decirlo, de persecución religiosa, hicieron que ayer se diesen cita todos los elementos que debian oponer un rotundo mentís a esa leyenda de la falta de fé del pueblo español

Nos agradó sobremanera la extraordinaria brillantez del acto, como nos agradará cualquier manifestación ordenada y pacífica de toda otra idea. Comprensión profunda es lo que debe ser el blasón del verdadero ciudadano. Desterremos la cerril intolerancia que tantos rios de sangre ha costado al mundo. Respetemos las ideas ajenas, para tener derecho a exigir el respeto a las propias.

La entrada en San Francisco fué cosa inenarrable. Se cantaron multitud de saetas... Y todo en orden, sin el más mínimo incidente. Aunque se decía... Pero ya habrán visto los agoreros, los cavernícolas—que también los hay de izquierda segun Unamuno—cómo no se puede especular con los sentimientos de un pueblo.

El favoritismo

No podemos silenciar el hecho acaecido en la plaza de Abastos el día catorce del corriente con motivo de la venta de pescados de unos forasteros. Este incidente viene a demostrarnos que solo el favor y la preferencia impera entre las autoridades y los pescaderos de la localidad. Obstinadamente se opusieron pescaderos y autoridades, a que dicho forastero no realizara la venta de pescado llegado recientemente, y en mejores condiciones que el de ésta, prueba de ello que todos los presentes protestamos, llegando al instante el cabo de la guardia municipal Ayala y algunos guardias municipales que a todo trance querían impedir la venta, lo que dió lugar a que llegara el señor Arrabal y el veterinario que declaró estaba en buenas condiciones, evitando así la felonía que querían llevar a cabo con el forastero.

Elogiamos la intervención del Sr. Arrabal, y protestamos con todo rigor de las demás autoridades concurrentes que en vez de poner orden, impusieron el desorden. ¡No más favoritismo, que vivimos en república!

Vicente Carmona Castro

Sobre lo de Nueva Carteya

El lunes por la noche regresó la comisión patronal que fué a Córdoba para protestar ante el Gobernador Civil de la imposición de multas arbitrarias, por incumplimiento de supuestos pactos. Ya hemos hablado de esto y no hay que volver sobre lo dicho, como no sea para añadir que la Comisión de Policía Rural, con un completo desconocimiento de lo que es su misión y lo que es peor aún, con una total ausencia en su gestión de la defensa de los intereses de la Ciudad, habia por lo visto *motu propio*, en alegre chau-chau con el Sr. Hidalgo Cabrera adjudicado a Carteya para colocación de sus obreros 22 fincas de este término.

La comisión patronal, a la que se unió el Sr. Alcalde-Presidente, lograron ver al Gobernador en la tarde del 14 y esta autoridad les ratificó lo ya dicho, o sea sujeción al convenio del 28 pasado, además se aclaro la improcedencia de las multas. Y sobre todo, lo más importante que logro la comisión patronal, es conseguir se frustrasen los manejos atentatorios a nuestro término.

No podemos ser mas explícitos en esta ligera reseña y nos limitamos por hoy a felicitarnos de este triunfo del pueblo, que habrá de repercutir principalmente en beneficio de las clases trabajadoras.

Tip. M. Cordón - Cabra.

Banco Español de Crédito

Capital: 100 millones de pesetas

Reservas en 30 de junio de 1930: 54 972.029 pesetas

CASA CENTRAL en Madrid: Alcalá 14, y Sevilla, 3 y 5

Más de 300 Sucursales y Agencias en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo = Ejecución de toda clase de operaciones de banca y bolsa = Cuentas corrientes a la vista con un interés anual de 2 ½ por 100

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Un mes	3 por 100	Seis meses	4 por 100
Tres meses	3 ½ por 100	Un año	4 ½ por 100

CAJA DE AHORROS

INTERES QUE SE ABONA: 4 por 100 anual cobrable a la vista

Se admiten depósitos de valores, objetos preciosos, etc , para su custodia en nuestras Cajas

HORAS DE CAJA: DE 9 A 13'30

Sucursal en BAENA: Plaza de la Constitución, núm. 19

Adriano Casado Martinez

Perito Agricola

Ramón y Cajal, 4 *BAENA (Córdoba)*

¡ALTO AHÍ!

En Baena, casa de Alfredo de los Rios, Plaza Francisco Valuerde, núm. 2 se restauran espejos o uidrios por un procedimiento nuevo y resistente a toda clase de temperatura y con brillantez incomparable.

De interés a los arrendatarios

Apresúrese a revisar sus contratos de arrendamiento, acogiéndose a los beneficios otorgados por el Gobierno de la República. Entérese seguidamente cuanto tiene que hacer en defensa de sus intereses.

José Vique Tenorio y Rafael Quesada López

le informarán, encargándose también de toda la tramitación necesaria. Pregunten por estos señores en la Notaría de D. Gerardo de la Mora.